



EXPEDIENTE: 2015.000029

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015.000029

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: ADECUACIÓN PARA LA APERTURA DEL PASEO SUPERIOR DE LAS PUERTAS DE TIERRA - 2ª FASE.

3º.- Financiación.

Partidas Presupuestarias: 07004/15320/21000 y 07001/15100/62200

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON DOS CÉNTIMOS (199.973,02 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: 21% = CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (41.994,33 €).
- c) Importe Total (IVA incluido): DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (241.967,35 €).

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 24 de abril de 2015.
- b) Licitador clasificado en 1er lugar: CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, S.A. (A11062700).
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación:

CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (118.710,64 €)



**ANUNCIO PERFIL DEL CONTRATANTE
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2015.000029

21% IVA aplicable: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS (24.929,23 €).

Importe total de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (143.639,87 €).

- e) Motivación de la clasificación: La empresa clasificada en primer lugar ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada que consta en el expediente y en el perfil de contratante.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 15 de mayo de 2015.
b) Contratista: CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, S.A.
(A11062700)

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

- a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.